

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**406** *Orden ESS/2532/2013, de 19 de diciembre, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden ESS/1596/2013, de 1 de agosto, para la provisión de puestos de trabajo en el Fondo de Garantía Salarial.*

Convocado por Orden ESS/1596/2013, de 1 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Fondo de Garantía Salarial (C/157).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo que se acompaña a la presente orden, a los funcionarios que asimismo se especifican, y declarando desierto el puesto de trabajo que se detalla en dicho anexo.

Segundo.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Tercero.

Si la orden comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos, no será necesario que formalicen la toma de posesión del destino que les corresponda hasta que se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Cuarto.

El personal que ha obtenido destino a través de este concurso deberá permanecer en el puesto de trabajo adjudicado un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión, salvo en el ámbito de la misma Secretaría de Estado o del mismo Departamento ministerial, en defecto de aquélla o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1.e) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el de supresión del puesto de trabajo.

Quinto.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Sexto.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella Jurisdicción o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, según redacción dada por Ley 4/1999).

Madrid, 19 de diciembre de 2013.—La Ministra de Empleo y Seguridad Social, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.

**ANEXO**

ORDEN	PUESTO ADJUDICADO		NI.	GR.	LOCALIDAD	DATOS PERSONALES DEL ADJUDICATARIO		DENOMINACION	PUESTO DE CESE		LOCALIDAD
	DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	CODIGO MAP				APellidos y Nombre	N.R.P.		NCD	Mº	
1	SECRETARÍA GENERAL JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PERSONAL	4281781	26	A1A2	MADRID	ESCALERA GRIMA, ESPERANZA	0288852888 A11510	DIRECTOR/DIRECTORA DE PROGRAMAS	26	EO	MADRID
2	SECRETARÍA GENERAL DIRECTOR/DIRECTORA DE PROGRAMAS	976323	26	A1A2	MADRID	GONZÁLEZ SORIA, MILAGROS	0089553735 A1122	JEFE/JEFA DE SECCIÓN N24	24	EO	MADRID
3	SECRETARÍA GENERAL JEFE/JEFA DE SECCIÓN N24	4689905	24	A1A2	MADRID	CRESPO RODRÍGUEZ, LORENA	7143165957 A1122	JEFE/JEFA DE SECCIÓN N24	24	EO	MADRID
4	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ALICANTE GESTOR/GESTORA JURÍDICO	4054644	26	A1A2	ALACANT-ALICANTE	ESTEVE TORREGROSA, LUIS	2147599157 A6000	LETRADO/LETRADA	24	EO	ALACANT/ALICANTE
5	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BARCELONA GESTOR/GESTORA JURÍDICO	3117853	26	A1A2	BARCELONA	MARTÍNEZ GÓMEZ, JAVIER	3737760602 A1122	ANALISTA PROGRAMADOR	18	EO	BARCELONA
6	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BARCELONA GESTOR/GESTORA JURÍDICO	4456659	26	A1A2	BARCELONA	BODES ALONSO, M. OFELIA	1080305324 A1122	JEFE/JEFA DE SECCIÓN N24	24	EO	BARCELONA
7	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CIUDAD REAL GESTOR/GESTORA JURÍDICO	4687734	26	A1A2	CIUDAD REAL	RUIZ TORRES, JUAN RAMÓN	0590982446 A1122	JEFE/JEFA DE SECCIÓN N20	20	EO	PUERTOLLANO
8	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE A CORUÑA GESTOR/GESTORA JURÍDICO	2282322	26	A1A2	A CORUÑA	CRESPI RODRIGUEZ, ALEJANDRO	3278508102 A1122	JEFE DE SECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA N22	22	EO	A CORUÑA
9	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE HUELVA GESTOR/GESTORA JURÍDICO	4687735	26	A1A2	HUELVA	REY BARBA, M.I.SABEL DEL	308297724 A1122	GESTOR/GESTORA JURÍDICO (Ads. Prov.)	26	EO	HUELVA
10	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LEÓN GESTOR/GESTORA JURÍDICO	1808810	26	A1A2	LEÓN	RODRIGUEZ MARCOS, GISELA	7142140235 A1122	GESTOR/GESTORA JURÍDICO (Ads. Prov.)	26	EO	LEÓN

ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO CODIGO MAP	PUESTO ADJUDICADO			DATOS PERSONALES DEL ADJUDICATARIO			PUESTO DE CESE			LOCALIDAD
		NI	GR.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	DENOMINACION	NCD	Mº		
11	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LLEIDA GESTOR/GESTORA JURÍDICO 2220972	26	A1A2	LLEIDA	ELIZALDE RAMIZ, M. JESÚS	1804520168 A0016	TÉCNICO/TÉCNICA CATASTRAL	20	HA		BARCELONA
12	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MADRID GESTOR/GESTORA JURÍDICO 894621	26	A1A2	MADRID	ALIMÁN ÁLVARO, M. PILAR	0379325324 A6317	JEFE/JEFA DE SECCIÓN N24	24	EO		MADRID
13	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ASTURIAS GESTOR/GESTORA JURÍDICO 1280104	26	A1A2	OVIEDO	FRANCO GARCÍA, M. CARMEN	0936999702 A1610	GESTOR/GESTORA ADMINISTRATIVO	18	EO		OVIEDO
14	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ASTURIAS LETRADO/LETRADA 3261301	26	A1	OVIEDO	MİYAR ARRANZ, SILVIA	1108074802 A6000	LETRADO/LETRADA (Ads. Prov.)	26	EO		OVIEDO
15	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE PONTEVEDRA GESTOR/GESTORA JURÍDICO 2118636	26	A1A2	PONTEVEDRA	PUYOL SANCHEZ DEL AGUILA, M. ROSARIO	50298689568 A1610	LETRADO/LETRADA	22	EO		VIGO
16	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TENERIFE GESTOR/GESTORA JURÍDICO 3021896	26	A1A2	TENERIFE	VILLAVEDE MARTÍNEZ, ROBERTO	7142735457 A1122	TÉCNICO/TÉCNICA DE OFICINA PRESTACIONES	20	EO		PALENCIA
17	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SEVILLA LETRADO/LETRADA 3096367	26	A1	SEVILLA	ARENAS EXPOSITO, MIGUEL ÁNGEL	2599060435 A6000	LETRADO/LETRADA	24	EO		SEVILLA
18	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE VALENCIA LETRADO/LETRADA COORDINADOR 4667740	26	A1	VALENCIA	GARCÍA ALBERT, JUAN CARLOS	2433605046 A1604	LETRADO/LETRADA	26	EO		VALENCIA
19	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ZARAGOZA LETRADO/LETRADA COORDINADOR 4399974	26	A1	ZARAGOZA	BOZALONGO ARAGÓN, M. LUISA	1651811557 A1604	LETRADO/LETRADA	26	EO		ZARAGOZA
20	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ZARAGOZA GESTOR/GESTORA JURÍDICO 4667744	26	A1A2	ZARAGOZA	PARDOS GONZÁLEZ, Mº JESÚS	7325607657 A1122	LETRADO/LETRADA	22	EO		ZARAGOZA

ORDEN	PUUESTO ADJUDICADO		NI.	GR.	LOCALIDAD	DATOS PERSONALES DEL ADJUDICATARIO		PUESTO DE CESE	LOCALIDAD		
	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	CODIGO MAP				APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.			DENOMINACIÓN	NCD
21	SECRETARÍA GENERAL		26	A1A2	MADRID	VEGAS ARJONA, MARÍA DEL MAR	7490708857 A1122	JEFE/JEFA DE SECCIÓN N24	24	EO	MADRID
	DIRECTOR/DIRECTORA DE PROGRAMAS	2304776									
22	SECRETARÍA GENERAL		24	A1A2	MADRID	MUÑOZ VALDEÓN, LUIS MIGUEL	5043153502 A1122	ANALISTA PROGRAMADOR	18	EO	MADRID
	JEFE/JEFA DE SECCIÓN N24	931319									
23	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MADRID		24	A1A2	MADRID	LOZANO CASASUS, ANA MARÍA	7296738846 A1122	TÉCNICO/TÉCNICA DE OFICINA PRESTACIONES	20	EO	BARCELONA
	JEFE/JEFA DE SECCIÓN N24	2737026									
24	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE VALENCIA		26	A1	VALENCIA			DESIERTO			
	LETRADO/LETRADA	2333007									